

Licencia al Con-
cejal Sr. Salazar.

tamiento quedó enterado.

Visto el oficio del Concejal Sr. D. Avelino Salazar, en solicitud de licencias por el término máximo de la Ley, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud; acordó el Ayuntamiento acceder a lo solicitado.

Permiso para
obras particulares.

Se presentan informadas favorablemente por el Arquitecto Titular y Comisión de Policía Urbana, varias instancias en solicitud de permiso para obras; acordando el Ayuntamiento concederlos para las siguientes.

no

Al Arquitecto D. José Ramón Berenguer para reparar las reposas de los balcones y sustituir las actuales canales con tríblos verticales hasta el piso de la vía propiade la casa n.º 2 Calle de la Reina propia de D. Jacobo María Ruivo, que administra D. Juan José Cerezo.

no

Y al mismo Arquitecto para regularizar los vanos de los tres pisos de la fachada final de la casa n.º 14 Calle de la Reina propia de los herederos de D. José M. d'Estoups, en la forma que presenta el pliego que se acompaña al recurso.

Se aprueba la
taracion de la
casa n.º 13 de
la Calle del Por-
che de S. Antón.

La citada Comisión de Policía Urbana propone la aprobación de la taracion de la casa señalada con el num. 13 de la Calle del Porche de S. Antón, demuestrada como misional propia de D. Avelino Valero, y que ha sido practicada por el Arquitecto Titular y con la cual provisamente se ha conformado el repetido Sr. Valero, que asciende a dos mil quinientas cinco